

**PROYECTO INTERNO SIN FINANCIAMIENTO PII-DEC-2019-04**

**"El Gasto Público y su incidencia en la Oferta Agregada. El caso del Ecuador, periodo 2000 - 2017"**

En la ciudad de Quito D.M., a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno sin Financiamiento **PII-DEC-2019-04 "El Gasto Público y su incidencia en la Oferta Agregada. El caso del Ecuador, periodo 2000 - 2017"**, por una parte, la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra el **Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga** en calidad de **Director del Proyecto Interno sin Financiamiento PII-DEC-2019-04**, al tenor de lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES:**

- a) Mediante Oficio Nro. EPN-DEC-2019-0042-O del 13 de febrero de 2019, el Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa (DEC), solicita al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, que se asigne código y se registre el proyecto de investigación interno sin financiamiento titulado "**El Gasto Público y su incidencia en la Oferta Agregada. El caso del Ecuador, periodo 2000 - 2017**", propuesto por el Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga.
- b) Mediante Memorando Nro. EPN-DIPS-2019-0112-M del 18 de febrero de 2019, la Dirección de Investigación y Proyección Social, notifica al Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa que el proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento presentado por el Dr. Marco Naranjo ha sido registrado con el código PII-DEC-2019-04 con fecha de inicio el 18 de febrero de 2019.

**2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:**

<b>Código de Proyecto</b>	PII-DEC-2019-04
<b>Nombre del Proyecto</b>	<i>El Gasto Público y su incidencia en la Oferta Agregada. El caso del Ecuador, periodo 2000 - 2017</i>
<b>Director del Proyecto</b>	NARANJO CHIRIBOGA MARCO PATRICIO
<b>Departamento</b>	Economía Cuantitativa (DEC)
<b>Líneas de Investigación</b>	Política Económica
<b>Objetivo</b>	<i>Determinar el impacto de los componentes del Gasto Público en la Oferta Agregada Total, para el caso del Ecuador, durante el periodo 2000 - 2017, con el fin de establecer directrices que, tomando en cuenta dicho impacto, generen Políticas Públicas al respecto.</i>
<b>Duración del Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de Inicio: 18 de febrero de 2019</li> <li>• Fecha de fin: 17 de febrero de 2020</li> <li>• Duración total: 12 meses</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	\$ 0,00 USD
<b>Entrega del Informe Final</b>	17 de abril de 2020



### 3. INFORME FINAL:

Mediante Oficio Nro. EPN-DEC-2020-0010-O del 17 de abril de 2020, el Dr. Marco Naranjo, Director del Proyecto PII-DEC-2019-04, presenta el Informe Final del Proyecto Interno sin Financiamiento que dirige. Con memorando Nro. EPN-DI-2020-0640-M, la Dirección de Investigación solicita correcciones al Informe Final enviado, las cuales son entregadas con Memorando Nro. EPN-DEC-2020-0421-M del 2 de octubre de 2020. El informe final entregado es revisado por la Dirección de Investigación, se anexa y forma parte integrante de la presente Acta de Finalización, cuyas conclusiones, recomendaciones y productos generados son:

#### CONCLUSIONES:

- Inicialmente en el proyecto se centraba en estudiar el impacto del gasto público en la oferta agregada total durante el periodo de dolarización oficial (2000-2017), sin embargo esto no fue posible debido a lo siguiente: a) Los datos del gasto público total y del gasto público por sectorial corresponden al ámbito de Gobierno Central en el periodo 2000-2008; mientras que a partir del 2009, los mismos responden al ámbito del Presupuesto General del Estado (PGE); y b) La información disponible hasta el año 2007 solo cuenta con periodicidad anual, lo cual hace inviable un análisis entre las series del 2000 al 2007 y de 2008 al 2018 (cabe mencionar que el año 2008 cuenta con datos bajo ambos enfoques, lo que hace posible incluirlo en el estudio) puesto que estas no están empalmadas.
- La cointegración mediante un modelo autorregresivo con rezagos distribuidos (ARDL-EC) confirma casi en su totalidad la propuesta de este estudio, pues el gasto público en los sectoriales de educación, salud y bienestar social incide positivamente en el crecimiento económico del Ecuador; no obstante, el gasto público en defensa no posee un efecto significativamente negativo en el crecimiento económico del país. En cuanto a la magnitud de los coeficientes, el gasto público que contribuye en mayor medida al crecimiento es el correspondiente a salud, seguido por bienestar social y educación.
- Durante el periodo estudiado, el aumento del gasto público en educación genera un aporte al incremento del PIB real de 0.073%; lo que significa que, si el gasto público en educación crece en un 10%, el PIB real crecerá en 0.7%. Asimismo, el incremento del gasto público en salud contribuye al aumento del PIB real en 0.19%; lo que quiere decir que, si el gasto público en salud crece en 10%, el PIB real crecerá en 1.9%.
- El gasto público en defensa no es significativo, sin embargo, en el caso de serlo, mantendría el mismo signo esperado; es decir su incidencia en el crecimiento económico sería negativa.
- Ante un aumento del gasto público en bienestar social, el PIB real experimenta un incremento del 0.13%; en otras palabras, si el gasto público en bienestar social crece en un 10%, el PIB real crecerá en 1.3%
- El gasto público en salud, educación y bienestar social está asociado fundamentalmente al mejoramiento continuo del capital humano. Si bien el gasto público de estos sectoriales eleva la productividad de los trabajadores, este mejoramiento no suele ser inmediato; por ende, su incidencia en el aumento general de la producción y, finalmente, en el crecimiento económico, se observa principalmente en periodos de tiempo prolongados.
- Un aumento en el gasto público tendrá un efecto positivo sobre cada uno de los componentes de las importaciones estudiados.
- Un impulso del gasto público contribuye más en la variación de las importaciones de materias primas y de bienes de consumo, 34% y 20% respectivamente; esto se explica debido a que estos dos componentes de las importaciones capturan los dos principales efectos que tiene el gasto público como mecanismo de transmisión hacia las importaciones. Por un lado, el gasto público





estimula la demanda agregada, lo cual incrementa la producción del país, por lo tanto, necesita proveerse de materia prima que no necesariamente se produce localmente. Por otro lado, el Gasto del Sector Público no Financiero es principalmente destinado al pago de sueldos y salarios, lo cual incrementa el ingreso de las familias o individuos permitiéndoles destinar mayor cantidad de dinero a bienes de consumo del extranjero.

- Se acepta la hipótesis de que el gasto público en el Ecuador, mediante su incidencia en la demanda agregada total, impacta positivamente en cada uno de los componentes de las importaciones analizados, en el corto plazo. Estos resultados son coherentes con la teoría económica y con estudios analizados previamente.

#### RECOMENDACIONES:

- Los gobernadores deberían tomar en cuenta los resultados de esta investigación para el diseño y aplicación de políticas públicas en el Ecuador. Se recomienda, de manera particular, un incremento constante y permanente del gasto público en educación, salud y bienestar social; con miras no solo de alcanzar un mejor nivel de vida para los ecuatorianos, sino también, para estimular el crecimiento económico.
- Los distintos poderes del Estado deberían generar una legislación obligatoria que establezca las tasas de crecimiento óptimas del gasto público en los sectoriales de salud, educación y bienestar social con la finalidad de tener una tasa de crecimiento permanente del PIB en el largo plazo.
- Los hacedores de política deben tomar en cuenta el plazo de los programas. Por ejemplo, suponiendo que la elasticidad del gasto público en salud se mantuviera constante (0.19) y considerando un programa a 20 años plazo, el crecimiento de la economía ecuatoriana durante este periodo sería del 3.8%. Este aspecto es de suma importancia ya que los resultados de este tipo de programas no suelen ser inmediatos, por ende, los mismos no deben ser detenidos mientras están en curso. Esta misma lógica trasciende al gasto pública en educación y bienestar social.
- Si bien el financiamiento de objetivos gubernamentales como garantizar la Defensa Nacional no puede disminuirse de manera radical por ser potencialmente perjudiciales en términos políticos, es preponderante que el gasto público asignado a este sectorial sea por encima de todo eficiente. Para ello, el Gobierno ecuatoriano podría implementar un plan de modernización de las Fuerzas Armadas enfocado en fortalecer la industria militar local, de esta forma, con la producción nacional, se reduciría en el largo plazo la dependencia del país en importaciones de armamento, municiones y flota. Sumado a esto, a través de la inversión en I+D, empresas públicas militares generarían un mayor número de plazas de empleo que incentivarían el crecimiento económico del país.
- Se sugiere que, cuando la periodicidad sea mucho más amplia, se extienda el presente estudio, incluyendo las variables previamente mencionadas, además de otros componentes del gasto público que podrían estar estrechamente relacionados con el crecimiento económico del Ecuador como agricultura, comunicaciones y obras públicas.

#### PRODUCTOS:

- Artículo en formato de la Revista Politécnica: "*La Incidencia del Gasto Público en el Crecimiento Económico del Ecuador, periodo 2008-2018*".
- Presentación a la comunidad politécnica: "*La incidencia del Gasto Público en el Crecimiento Económico del Ecuador, periodo 2008-2018*"; Sandy Noboa y César Chiriboga; V Encuentro de

*Economía organizado por el Departamento de Economía Cuantitativa; Auditorio 1-EARME – EPN; diciembre 2019.*

- Proyecto de titulación de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras: "*La Incidencia del Gasto Público en el Crecimiento Económico del Ecuador, periodo 2008-2018*"; César Francisco Chiriboga Arroyo y Sandy Pamela Noboa Lindao; URL: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/20587>; diciembre 2019.
- Proyecto de titulación de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras: "*Determinantes de las importaciones del Ecuador, estructuradas por uso o destino económico, periodo 2008 – 2017*"; Jorge Dimitri Noboa Endara; URL: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/21122>; agosto 2020.

#### 4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

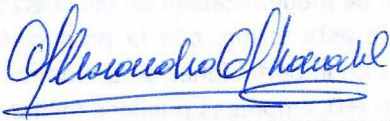
El Proyecto Interno sin Financiamiento PII-DEC-2019-04 no contó con asignación presupuestaria.

#### 5. FINALIZACIÓN:

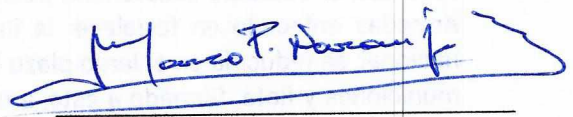
Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno sin Financiamiento PII-DEC-2019-04 "*El Gasto Público y su incidencia en la Oferta Agregada. El caso del Ecuador, periodo 2000 - 2017*".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte.



Dra. Alexandra Alvarado  
Vicerrectora de Investigación,  
Innovación y Vinculación



Dr. Marco Naranjo  
Director del Proyecto  
PII-DEC-2019-04

cr/sp

Recibido  
MPP  
08/07/2021.